

**EXPORTADORA AGRICOLA LA ISLA C.A.
EN LIQUIDACION**

**NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE LOS
ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

EXPORTADORA AGRICOLA LA ISLA C.A. EN LIQUIDACION

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

EXPORTADORA AGRICOLA LA ISLA C.A., fue constituida mediante escritura pública en el cantón Guayaquil, provincia de El Guayas – Ecuador el 27 de noviembre de 1981, e inscrita en el Registrador Mercantil del Cantón Machala el 14 de diciembre del mismo año. La actividad principal de la compañía, es dedicarse a la compra y comercialización y exportación de cajas de banano.

En la ciudad de Guayaquil, el 05 de mayo del 2009 mediante escritura pública ante el notario vigésimo primero de este cantón se realizó escritura de aumento de capital por el valor de US\$ 28.400,00 con aplicación a la cuenta de utilidades correspondientes del año 2008, con este aumento el capital de la compañía quedo establecido en US\$ 30.000,00.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas de manera uniforme en la preparación de los Estados financieros, se detallan a continuación:

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011, que se presentan han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Bases de preparación

Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico de adquisición, aunque modificado por la revaluación de propiedades, planta y equipo a valor razonable, por aplicación de las NIIF para las PYMES por primera vez.

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. (NIIF para PYMES).

Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para las PYMES.

EXPORTADORA AGRICOLA LA ISLA C.A. EN LIQUIDACION

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Estimaciones y juicios contables:

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la utilización de la mejor información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Empresa en marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, considerando razonablemente los posibles cambios en el mercado, muestran que EXPORTADORA AGRICOLA LA ISLA C.A. será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio, la administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de las variables económicas y políticas que afectan el entorno local en las operaciones de la Compañía.

La administración no prevé circunstancias que puedan afectar la continuidad de la preparación de sus estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha.

Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

Período contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Estados de Resultados Integrales por los años terminados 2016 y 2015.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados 2016 y 2015.
- Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados 2016 y 2015.

Los estados financieros del año 2011 fueron convertidos de NEC a NIIF.

EXPORTADORA AGRICOLA LA ISLA C.A. EN LIQUIDACION

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Activos Financieros

La Compañía reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Los activos financieros de la Compañía incluyen cuentas por cobrar a clientes que están registradas al costo de la transacción, pues al momento de su registro no hubieron costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida estimada. La Compañía registra provisión por deterioro o incobrabilidad con cargo a resultados.

Deterioro del valor de Activos Financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, la compañía evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entre en quiebra u otra forma de renegociación financiera, y cuando datos observables indican que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en el estado de los pagos o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Pasivos Financieros

Están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a 12 meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho período.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar proveedores y otras que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados, pues además del interés normal no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

Valor razonable de activos y pasivos financieros

El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos, se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado. Para los activos y pasivos que no se negocien en un mercado activo, el valor razonable se determinará utilizando las técnicas de valoración adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones similares.

EXPORTADORA AGRICOLA LA ISLA C.A. EN LIQUIDACION

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Efectivo y equivalentes

Incluyen efectivo en caja y los depósitos a la vista en entidades financieras.

Inventarios

Se valorizan a su costo o a su valor neto de realización, el menor, el costo se determina por el método del costo promedio ponderado. El valor neto de realización (VNR) es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de venta y distribución.

Propiedades Maquinarias y Equipos

Las propiedades, planta y equipo se valoran a su costo de adquisición o construcción, neto de su correspondiente depreciación acumulada y cualquier deterioro determinado.

Los costos de adquisición comprenden todos los costos necesarios para traer el activo al lugar y condición para que opere de la manera prevista por la administración. Todos los demás costos se registran en resultados en el período en que se incurren.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, etc.), se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipo vayan a influir en la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de las reparaciones y mantenimientos se cargan en el año en que se incurren.

Cuando el valor de un activo es superior al importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

La depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipo se calcula según el método lineal, basado en la siguiente vida útil estimada:

<u>Clase de Activos</u>	<u>Vida útil en años (hasta)</u>
Vehículos	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

EXPORTADORA AGRICOLA LA ISLA C.A. EN LIQUIDACION

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan en la medida que existan cambios significativos.

Terrenos, Edificios, Maquinarias y Equipos y Vehículos incluyen un ajuste por revaluación como costo atribuido en el año de transición, tal como lo permite la Sección #35 párrafo #10 literal d.

Deterioro del valor de los Activos no Financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, maquinarias y equipos para determinar si existen indicios de que esos activos han experimentado pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor razonable menos los costos directos de venta y el valor de uso del activo.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario con el VNR. Si una partida del inventario se ha deteriorado se reduce su importe en libros al VNR y, se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una partida ajustada por deterioro del valor, se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que había sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo en años anteriores. Una reversión por una pérdida por deterioro del valor se reconoce en resultados.

Estado de Flujos de Efectivo

Para efectos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

- **El efectivo y equivalentes al efectivo:** incluyen el efectivo en caja y bancos.
- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la compañía, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de Inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

EXPORTADORA AGRICOLA LA ISLA C.A. EN LIQUIDACION

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

- **Actividades de Financiamiento:** Actividades que producen cambio en el tamaño o composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se registran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y de impuestos. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso puede medirse con fiabilidad y es probable que la Compañía vaya a recibir un beneficio económico futuro.

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando la Compañía ha traspasado de manera significativa los riesgos y beneficios derivados de la propiedad y el control de los bienes; y el importe de los ingresos de la operación y los costos puedan valorarse con fiabilidad.

Reconocimiento de gastos

Los gastos son reconocidos en el estado de resultados aplicando el método del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año corresponde, al impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto a la renta corriente se calcula de acuerdo a la normativa tributaria vigente, siendo la tasa del año 2012 el 23%, (24% año 2011), la cual disminuye diez puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria que establece el pago del anticipo mínimo del impuesto a la renta, cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto vigentes en la fecha de cierre del Estado de Situación Financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

EXPORTADORA AGRICOLA LA ISLA C.A. EN LIQUIDACION

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Beneficios a los empleados

La Compañía provee a los empleados de beneficios a corto plazo y post-empleo. Los beneficios legales a corto plazo incluyen: las vacaciones anuales, décima tercera remuneración, décima cuarta remuneración y el fondo de reserva; estos se registran como pasivos corrientes.

La Compañía provee beneficios post – empleo de acuerdo con la legislación laboral; la jubilación patronal a cargo del patrono y el desahucio constituyen planes de beneficios definidos. La Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios, sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa; la Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios y no mantiene ningún fondo separado para financiar el plan.

Adicionalmente el Código de Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, la Compañía deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

Participación de los trabajadores en las utilidades

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la compañía provisionó al cierre del ejercicio económico 2016 y 2015 el 15% sobre la utilidad anual por concepto de participación laboral en utilidades.

EXPORTADORA AGRICOLA LA ISLA C.A. EN LIQUIDACION

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

3 PRIMERA ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

La Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías, determinar mediante resolución los principios contables que aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los estados financieros, las Compañías y entidades sujetas a su control.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el registro oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año dispuso que sus controladas adopten las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 1 de enero del 2009.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, establece en su artículo primero el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera por parte de sus controladas, el cual consta de 3 grupos

1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

EXPORTADORA AGRICOLA LA ISLA C.A. EN LIQUIDACION

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

3 PRIMERA ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (continuación)

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No.SC-INPA-UA-G-10-005 del 5 de noviembre del 2010, publicada en el registro oficial No. 335 del 7 de diciembre del 2010, considerando que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en julio del 2009 emitió la NIIF para las PYMES, acogió la clasificación de PYMES en concordancia con la normativa implantada por la Comunidad Andina en su resolución 1260.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011, publicada en el registro oficial No. 372 del 27 de enero del 2011, en su artículo primero califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares
- b) registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

Y en su artículo quinto sustituye el numeral 3 del artículo primero de la resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, por el siguiente:

..... Aplicarán la NIIF para PYMES, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2012 todas aquellas compañías que cumplan las condicionantes señaladas en el artículo primero de la presente resolución.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la NIIF para las PYMES, a partir del año 2011.

Con estos antecedentes la Compañía EXPORTADORA AGRICOLA LA ISLA C.A. presenta sus primeros estados financieros con arreglo a la NIIF para las PYMES con fecha 31 de diciembre del 2012, siendo el año de transición el 2011.

Revaluación como costo atribuido

Una entidad que adopta por primera vez la NIIF para las PYMES, puede optar por utilizar una revaluación según los PCGA anteriores, de una partida de propiedad, planta y equipo, propiedad de inversión o activo intangible, en la fecha de transición a esta NIIF o en una fecha anterior, como el costo atribuido a la fecha de revaluación.

EXPORTADORA AGRICOLA LA ISLA C.A. EN LIQUIDACION

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTE

Al 31 de diciembre del 2016 Y 2015, están constituidos como sigue:

	<u>2016</u> (US dólares)	<u>2015</u>
Caja	119,00	66,00
Bancos	<u>49.080,00</u>	<u>2,00</u>
Total	49.199,00	68,00

Corresponde a saldo en cuenta de ahorros No. 13175301 del Banco de Guayaquil y de la Cuenta de ahorros N° 1011020379 del Banco de Machala, aperturada por el Liquidador de la Compañía Exportadora Agrícola la Isla C.A En Liquidación.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2011, están constituidas como sigue:

	<u>2016</u> (US dólares)	<u>2015</u>
Clientes (a)	10,00	0
Anticipos a proveedores	0	0
Empleados	0	0
Otras cuentas por cobrar	92.791,00	92.791,00
Cuentas por cobrar relacionados	<u>0</u>	<u>0</u>
Subtotal	92.801,00	92.791,00
Provisión para cuentas incobrables	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	92.801,00	92.791,00

Otras cuentas por cobrar, corresponden a valores por liquidar de años anteriores de la señores Elvira Correa Cevallos.

EXPORTADORA AGRICOLA LA ISLA C.A. EN LIQUIDACION

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015**

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, están constituidos como sigue:

	<u>2016</u> (US dólares)	<u>2015</u>
Material de empaque	0,00	0,00
Total	0,00	0,00

7. IMPUESTOS Y PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2011, están compuestos como sigue:

	<u>2016</u> (US dólares)	<u>2015</u>
Retención en fuente de impuesto a la renta	3.496,00	6.917,00
Iva crédito tributario	<u>25.512,00</u>	<u>25.512,00</u>
Total	29.008,00	32.429,00

8. PROPIEDAES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

El detalle de propiedad, planta y equipo por el año 2016, es el siguiente:

..... 2016

	Saldos Dic. <u>31/2016</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ajustes</u>	Saldos Dic. <u>31/2015</u>
		(US dólares)		
Vehículos	0,00	0	0	0,00
Muebles y Enseres	0,00	0	0	0,00
Equipos de computación	<u>0,00</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0,00</u>
Subtotal	0,00	0	0	0,00
(-)Depreciación acumulada	<u>(0,00)</u>	<u>(0,00)</u>	<u>0</u>	<u>(0,00)</u>
Total	00,00	(0,00)	0	0,00

EXPORTADORA AGRICOLA LA ISLA C.A. EN LIQUIDACION

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015

9. CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2011, están conformadas como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
		(US dólares)	
Compañías relacionadas	(a)	30.330,00	71.639,00
Sr. Christian Garaycoa Marin	(b)	<u>521.547,00</u>	<u>591.939,00</u>
Total		551.877,00	663.578,00

a) Corresponde a la Exportadora Marest C.A. por US\$ 30.330,00

b) Corresponde a valores pendientes por cobrar al Sr Christian Garaycoa Marin.

10. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, están conformadas como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
		(US dólares)	
Proveedores	(a)	110,00	1.119,00
Otras Obligaciones por Pagar		<u>29.734,00</u>	<u>29.553,00</u>
Total		29.844,00	30.672,00

11. IMPUESTOS Y BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, están constituidos como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
		(US dólares)	
Impuestos por pagar		0,00	0,00
Beneficios sociales y otros		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Total		0,00	0,00

EXPORTADORA AGRICOLA LA ISLA C.A. EN LIQUIDACION

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015**

IMPUESTOS Y BENEFICIOS A EMPLEADOS CORRIENTE (continuación)

El movimiento de los beneficios sociales corrientes durante el año 2016 y 2015, fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(US dólares)	
Saldo inicial, enero 1	0,00	0,00
Provisiones	0,00	0,00
Pagos	<u>(0,00)</u>	<u>0,00</u>
Saldo final, diciembre 31	0,00	0,00

12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTE

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(US dólares)	
Cuentas por pagar compañías relacionados	0,00	0,00
Acreedores	<u>789.190,00</u>	<u>976.582,00</u>
Total	789.190,00	976.582,00

Acreedores, corresponde a valores recibidos por parte de Terceros, desde varios años anteriores

13. CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS

Capital social

Al 31 de diciembre de 2016, el capital suscrito y pagado de la Compañía asciende a US\$ 30.000, conformado por acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

- | | |
|---------------------------------------|-----------------|
| 1.- Sebastián Christian Garaycoa Loor | 29.999 acciones |
| 2.- Rosa Genoveva Garaycoa Ojeda | 1 acción |

Reserva Legal

La ley de Compañías establece que un valor no menor al 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital social suscrito y pagado; esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

EXPORTADORA AGRICOLA LA ISLA C.A. EN LIQUIDACION

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

14. CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS (continuación):

Reserva de Capital

Esta reserva puede ser utilizada para capitalización, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y a las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado en absorber pérdidas o el saldo deudor de la cuenta Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía, no podrá distribuirse como utilidades, ni utilizarse para cancelar el capital suscrito y no pagado.

15. IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía registró la provisión para el pago del 15% para los trabajadores e impuesto a la renta anual por los períodos que terminaron el 31 de diciembre del 2016 como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
		(US dólares)	
Utilidad del ejercicio antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	(A)	(72.604,0)	(15.483)
(-) 15% participación a trabajadores	(B)	(0,0)	(0,00)
(-) Impuesto a la renta	(C)	<u>(0,0)</u>	<u>(0,00)</u>
Pérdida neta (A-B-C)		(72.604,0)	(15.483)

16. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

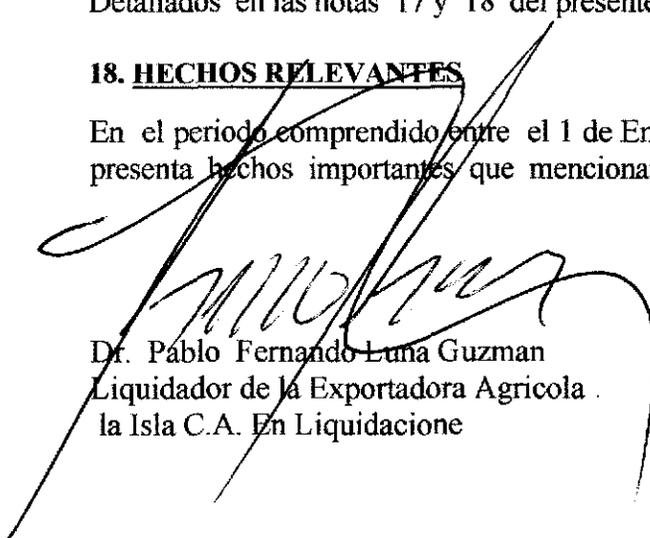
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las transacciones con partes relacionadas, se encuentran mencionados en las notas 9 y 12 del presente informe.

17. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Detallados en las notas 17 y 18 del presente informe.

18. HECHOS RELEVANTES

En el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2016, la compañía no presenta hechos importantes que mencionar en las presentes notas.


Dr. Pablo Fernando Luna Guzman
Liquidador de la Exportadora Agrícola
la Isla C.A. En Liquidación


Ing. Nelly Palta Mena
Contadora